

CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL "SAN ANTONIO DE PADUA" CUTERVO

EDUCACION INCLUSIVA TAREA DE TODOS

Mediante [Resolución Ministerial](#) N° 0580-2005 se aprobó la Directiva N° 006-2005 VMGP que declara el 16 de octubre de cada año como Día de la Educación Inclusiva en el Perú.

(foto cebe)

Durante esta jornada, diversas instituciones educativas, la Unidad de Gestión Educativa Local y el Centro de Educación Especial "SAN Antonio de Padua" buscan incentivar espacios de encuentro para revalorar el rol de las personas con discapacidad en la sociedad.



La Educación Inclusiva ofrece a los niños, niñas y personas adultas con capacidades diferentes, la oportunidad de desafiar los prejuicios y desarrollar la confianza en sí mismas como para hablar en su propio nombre y construir su propio futuro, conjuntamente con los demás.





La Educación Inclusiva busca que niños y niñas de distintas comunidades, aprendan de manera independiente sobre sus condiciones personales, sociales o culturales incluidos aquellos que presentan diferentes capacidades. Son escuelas que no imponen requisitos de entrada o mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, educando en igualdad de oportunidades.



En este tipo de educación, los alumnos son beneficiados con enseñanzas adoptadas según a sus necesidades y les permite desafiar los prejuicios, ganar una mayor confianza en si mismos para que puedan construir su propio futuro y participar en el crecimiento de una sociedad libre de discriminación.



La educación inclusiva aspira a habilitar las escuelas para que sean capaces de acoger y responder a las necesidades de todos sus alumnos y de promover una vida en comunidad y de participación; ser un espacio de apertura, que alienta el sentido de pertenencia, que motive la participación activa de todos sus miembros en la vida institucional y favorezca el apoyo individual para desarrollar al máximo las potencialidades de los estudiantes. Este enfoque de la educación reconoce y valora la diversidad en el espacio escolar, la misma que se expresa en los diferentes estilos, ritmos, capacidades y necesidades que los estudiantes tienen frente a su aprendizaje. Lo cual ha significado la transformación progresiva del sistema educativo en sus políticas, culturas y prácticas.





Este proceso ha exigido un esfuerzo conjunto y permanente de la comunidad educativa para las barreras, movilizar recursos y diseñar distintas estrategias que respondan a las necesidades educativas especiales de las personas con discapacidad.

remove

